

Santiago, 22 de abril de 2016

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 21 de abril de 2016, se auto convocó, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, en la cual se trataron las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015;
- b) Se informó sobre los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2015;
- c) Se acordó que el directorio no sería remunerado en el ejercicio 2016;
- d) Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016;
- e) Se eligió el diario “El Dínamo” como periódico en el que se efectuarán las publicaciones; y,
- f) Se trataron otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Superintendencia los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.